



NACIONAL



DECRETO 118/2021
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Acéptase renuncia.
Del: 19/02/2021; Boletín Oficial 20/02/2021

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.
EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Ginés Mario GONZÁLEZ GARCÍA (D.N.I. N° 4.692.308) al cargo de Ministro de Salud.

Art. 2°.- Agradécese al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero